

**CONVOCATORIA 2020**  
**ESPACIO DE FORMACIÓN INTEGRAL PRÁCTICAS CORPORALES EN CLAVE**  
**DE INTEGRALIDAD (EFI PRÁCTICAS CORPORALES)**

*La Unidad de Apoyo a la Extensión (UAEx) del Centro Universitario de Rivera (CUR), junto con el equipo que compone el “Espacio de Formación Integral Prácticas Corporales en Clave de Integralidad”, (EFI) convoca a estudiantes de las Licenciaturas en Educación Física, Recursos Naturales, Enfermería, Biología Humana, Tecnicatura en Artes Plásticas y Visuales y demás interesadas, a cubrir los cupos para desarrollar tareas de Extensión, Investigación y Educación Permanente en el año de 2020.*

*El trabajo a realizar estará orientado por docentes y egresadas participantes del EFI.*

**Caracterización de la propuesta:**

La presente convocatoria se encuentra en consonancia con el proceso de desarrollo académico que viene llevando adelante el equipo de coordinación del presente EFI, y en relación con las políticas de descentralización de la universidad vinculadas a la formación universitaria, promoción del desarrollo de las diferentes funciones universitarias y su articulación.

Este Espacio de Formación Integral promueve la formación de los y las estudiantes en materia de extensión e investigación. Se busca la conformación de equipos de trabajo con los diferentes actores vinculados a la propuesta (estudiantes y docentes universitarios, referentes locales, organizaciones de la sociedad civil y actores institucionales), y que se integren a las diferentes actividades a desarrollarse.

**Requisitos de presentación:**

- a. Inscripción a través del formulario: <https://forms.gle/RSzj9QdCgCxWesPQ9>

- b. Presentar **un currículum abreviado** (2 carillas) y **una carta de motivación** (1 carilla) en formato electrónico a: **efinoreste@gmail.com hasta el 05 de junio de 2020 (23h59)**, con el asunto: “llamado a Espacio de Formación Integral Prácticas Corporales en Clave de Integralidad”, además deberá indicar en el asunto del correo el nombre del proyecto identificado abajo.
- c. Haber **cursado por lo menos 2 semestres de cualquier carrera de educación terciaria.**
- d. Las Integrantes del equipo (responsables del proyecto) conjuntamente con la UAEx-CUR, realizarán una selección de las personas aspirantes que, en caso de ser seleccionadas, las convocará a una entrevista, con la finalidad de presentar detalles de la modalidad de trabajo, así como conocer las expectativas de los estudiantes en relación a su integración a este grupo de trabajo.

### **Méritos**

Quienes se postulen y completen el ciclo del proyecto obtendrán la certificación correspondiente, como mérito de su formación curricular, avalada por el Centro Universitario Regional Noreste (CenUR Noreste) de la Universidad de la República. Se realizarán todos los acuerdos que se puedan lograr para la validación académica de la experiencia en los espacios curriculares de las carreras.

### **Plazos de inscripción:**

El plazo de inscripción de las personas interesadas será desde el 21 de mayo hasta el 05 de junio de 2020 inclusive (23h59).

### **Criterios de selección:**

- a) experiencia en extensión;
- b) grado de avance en su carrera;
- c) motivación para participar en la propuesta;
- d) disponibilidad de horarios.

Las personas pre-seleccionadas tendrán una instancia de entrevista con cada

equipo responsable.

E-mails para consultas: [efinoreste@gmail.com](mailto:efinoreste@gmail.com)

En adjunto disponibilizamos el programa del ESPACIO DE FORMACIÓN INTEGRAL PRÁCTICAS CORPORALES EN CLAVE DE INTEGRALIDAD (EFI PRÁCTICAS CORPORALES).

**Tareas a desarrollarse por quien se postula:**

- Informes sobre actividades;
- relación con organizaciones vecinales en territorio y participación en espacios de intercambio;
- gestión de proyectos que se puedan enmarcar en la propuesta teórico – metodológica de cada proyecto;
- participación en la organización, coordinación y participación de las actividades de cada proyecto;
- aportes en el desarrollo creativo de las actividades de extensión con el planteamiento de problemas de investigación y de la enseñanza;
- participación en grupo de lectura.

**Proponemos durante el año 2020:**

- aportar al desarrollo del proyecto “Prácticas corporales en la región noreste: tensiones e intencionalidades”;
- coordinar la articulación de las distintas propuestas que integran el referido proyecto;
- impulsar la participación de estudiantes de distintas carreras terciarias y universitarias en el referido proyecto;
- articular las acciones del PDU EFISAL y del Laboratorio Interdisciplinario de Estudios sobre Prácticas Corporales, Lúdicas y Deportivas a través del diálogo de saberes entre la universidad y actores no-universitarios;
- fortalecer los vínculos creados con instituciones y actores no-universitarios a lo largo de los años de 2016, 2017, 2018 y 2019;

- promover alternativas creativas a la relación entre sociedad y universidad en lo que se refiere a la situación sanitaria actual.

### **Créditos optativos por la participación:**

Las actividades realizadas en el marco del presente llamado, contarán con la acreditación en extensión – investigación, bajo un informe del equipo docente del proyecto que califique la participación de los estudiantes, aprobado por la Comisión Académica de Grado de ISEF un reconocimiento curricular de **7 créditos académicos por semestre.**

En el caso de estudiantes de otros servicios, cada estudiante deberá solicitar la revalidación de los créditos en el servicio de referencia académica, una vez que, finalizado el proceso de la participación en el presente EFI, el equipo de coordinación enviará un informe en el cual especifique detalladamente las actividades realizadas y la carga horaria de dedicación semanal a la tarea.

### **Perfil de los estudiantes:**

Estudiantes de las Licenciaturas en Educación Física, Licenciatura y Tecnicatura en Recursos Naturales, Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Biología Humana, Tecnicatura en Artes plásticas y visuales, Educador Social, Profesorado, Magisterio y demás carreras afines, **habiendo cursado por lo menos 2 semestres.**

Los días y horarios de participación de estudiantes se coordinará con el equipo docente de cada proyecto.

### **Proyectos vinculados a la presente convocatoria:**

#### **Se Juguemo**

Este trayecto busca a través de la ludopedagogía (Juego y Educación popular), aportar a la deconstrucción y reconstrucción de la auto percepción en adolescentes del barrio La Arenera, Rivera. Al mismo tiempo desarrollamos una línea de trabajo con lxs niñxs de la zona. Realizaremos encuentros semanales, en los que con una

metodología de encuentros - taller buscaremos instalar un proceso de juego para la conformación de vínculos, aportar a la transformación de la autopercepción y al desarrollo de una mirada crítica sobre estereotipos de género. Nos posicionamos desde una perspectiva que considera a las adolescencias y toma distancia de quienes la definen como una etapa de preparación para la vida adulta, intentamos centrarnos en las potencialidades de lxs adolescentes del grupo y no verlos exclusivamente desde la carencia. Trabajar en torno a adolescencias y discriminación, nos pareció fundamental, dado que en la Investigación “Adolescencia Educación y discriminación”, realizada por el Comité de Derechos del Niño, la Niña y Adolescentes del Uruguay, se expresa: “Si cruzamos los datos de educación con los de pobreza, ubicamos una relación permanente entre ambas variables. Los niños y adolescentes pobres registran los peores indicadores educativos en asistencia y rendimiento” (Pedernera, et al, 2009, p 73). Este panorama se agrava si tomamos otras variables propias de la concepción interseccional. En buen romance, el ideal de la educación integradora se derrumba como mito nacional.

En cuanto a las articulaciones con actividades de enseñanza y/o investigación: nos proponemos generar espacios de observación e intervención puntual, por parte de estudiantes de las asignaturas Juego y Recreación, del primer y segundo semestre de la Licenciatura en Educación Física. Se propone desarrollar una línea de investigación participante en juego, género y adolescencias, por lo que las funciones de la Universidad estarán en relación y provocando la problematización de las situaciones que se configuran como objeto de estudio e intervención. Una vez que hemos realizado una formación en Sistematización de experiencias de extensión, es prioridad para el equipo, desarrollar el proceso de sistematizar la práctica durante este año 2020.

Equipo responsable: Mario Piñeiro, Ney Correa, Daniela Franco, Florencia Bica y Analía Mosqueira

Cupos: 10

Requisitos: tener disponible los martes de 16h a 19:00h, jueves de 14h a 17 h y otras instancias puntuales, como reuniones de coordinación en territorio.

## Prácticas Corporales Acuáticas

El trayecto *Prácticas Corporales Acuáticas* tuvo un doble rol en su punto de partida institucional en 2018: 1) se organizó con otros proyectos para la constitución del presente EFI paraguas; 2) una postulación a una Convocatoria de Actividades en el Medio (2018/2) de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) con el título: “*Niños y Niñas al agua: un intercambio entre la extensión universitaria y un jardín de infantes de la ciudad de Rivera – UY*”. Este segundo punto fue una propuesta elaborada por docentes y estudiantes de la Licenciatura en Educación Física (ISEF/CUR), además de la participación de un estudiante de la Licenciatura en Recursos Naturales (FCIEN-CUR). Su elaboración contó con la interlocución de las unidades de extensión universitaria de ISEF y del CUR. Hubo también la exposición de la propuesta a los directores del CUR y de la Plaza de Deportes (Rivera), los cuales concedieron un aval para la ejecución del proyecto. Paralelo a eso se empezó un intercambio con las actoras (maestras y directora) en el Jardín de Infantes N° 108 (Margarita Isnardi) del departamento de Rivera a través de visitas. Las instancias fomentadas fueron: reuniones con la dirección de la institución educativa; encuentros con los referentes de los/las niño/as y un momento donde a través de juegos se promovió instancias de presentación entre los/las universitarios/as y los/las niño/as. En 2019, continuamos trabajando juntos con el jardín 108 a partir de algunos desafíos emergidos en los años anteriores: ¿Cómo hacer que los niños sean visibles en el proceso de constituir un EFI sin negar la participación de sus referentes? Entre otros desdoblamientos producidos en el proceso de intervención, destacamos la posibilidad de pensar la producción de prácticas corporales acuáticas con énfasis en la eficacia simbólica *a posteriori* visibilizada por las fotografías. O sea, las fotografías inicialmente asumidas como registros (técnicos) a los informes pasaron en el propio ejercicio de sistematización de la experiencia a visibilizar un conjunto de símbolos que transmitían algunos valores del trayecto Prácticas Corporales Acuáticas. La idea para 2020 es potencializar esa mirada hacia la eficacia simbólica de las técnicas (fotográficas y corporales) y proyectar nuevas propuestas para la extensión universitaria (conforme las liberaciones institucionales en vista a pandemia), bien como para la investigación. En esa última perspectiva, pensamos la relación fronteriza que ocupa el jardín (a partir de enunciados de una actora no universitaria) y sus implicaciones con la noción de “región” asumida por los trayectos que componen el EFI Paraguas en una Convocatoria de Fortalecimiento de Trayectorias Integrales de CSEAM. ¿Qué sentidos pueden ayudarnos a pensar el territorio fronterizo en el que intervenimos? Esta y otras interrogantes quedan pendientes para que el equipo y actores involucrados continúen indagando en nuevas

instancias desde la perspectiva de la co-construcción de conocimiento con la gente, y la potencialidad formativa de este tipo de proyectos.

Equipo responsable: Thiago Silva de Souza, Gimena González.

Cupos: 10.

Requisitos: Tener disponible los jueves 14h a 16h, los viernes de 15h a 17h y sábados 14h a 17h.

### **Aproximación al deporte en comunidad**

El trayecto cuenta con los antecedentes de intervención en territorio de los años 2016, 2017, 2018 y 2019, en los cuales se ha llevado a cabo distintas actividades relacionadas a la integralidad en el barrio Mandubí, Rivera. Esta formación aporta al diálogo entre universidad y sociedad intermediada por las observaciones, registros y reflexiones en la unidad curricular Deportes Colectivos I en la cual estudiantes de la LEFoPE llevan adelante intervenciones en el espacio público. Actualmente, el equipo se encuentra subdividido en dos subgrupos: por un lado, la perspectiva de trabajo adoptada se refiere a la diversificación de las prácticas deportivas con niños, niñas y adolescentes en los espacios públicos, bien como la utilización de estrategias colectivas para la transformación social (mapeo colectivo, participación en coordinación con instituciones, organizaciones y demás sujetos en el territorio); por otro lado, se ha conformado en el año de 2019 un subgrupo responsable por el relevamiento en relación a la apropiación y usos del espacio público. En términos de educación superior, estudiantes universitarios pueden articular la teoría con su práctica concreta en un espacio de formación complejo teniendo en cuenta las particularidades del territorio.

Equipo responsable: Edgar Amaral, Héctor Basualdo, Luis Miguel Guarche, Flavia de Souza, Luciano Jahnecka.

Cupos: 21.

Requisitos: Tener disponible los jueves de 14h a 16h y los viernes de 15h a 19h.